

Acta N°. 20-2013

Sesión Extraordinaria celebrada el día cinco de abril de dos mil trece, a partir de las quince horas con quince minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, Puntarenas.

I. **Apertura y comprobación del quórum**

- Audiencia ASINCOPECA
- Cierre

DESARROLLO DE LA SESIÓN
PRESIDE

Lic. Luis Dobles Ramírez

Presidente

I. **ARTICULO I**

Apertura y comprobación del quórum

Con el quórum de reglamento se inicia la Sesión al ser las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos, en la Sala de Sesiones Gladys Espinoza Vargas, en la ciudad de Puntarenas, con la presencia de los siguientes Directores:

DIRECTORES PRESENTES

Lic. Luis Dobles Ramírez	Presidente
Sr. Julio Saavedra Chacón	Vicepresidente
Sra. Ghiselle Rodríguez Muñoz	Directora
Sra. Anita Mc Donald Rodriguez	Directora
Sra. Xiomara Molina Ledezma	Directora
Sra. Jeannette Perez Blanco	Directora
Sr. Martín Contreras Cascante	Director
Sr. Mauricio Gonzalez Gutiérrez	Director
Sr. Jorge Niño Villegas	Director

ASESORES PRESENTES

Lic. Rafael Abarca Gómez

Auditor Interno

Lic. Guillermo Ramírez Gatjens

Jefe Secretaría Técnica

DIRECTORES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sr. Asdrúbal Vásquez Núñez	Director
Sr. Edgar Guzmán Matarrita	Director

- **Audiencia ASINCOPECA**

Ésta Junta Directiva recibió al Sr. Carlos Medina Acevedo, Presidente de ASINCOPECA, quien en representación de ASINCOPECA, procedió a presentar una serie de observaciones en cuanto al manejo, seguimiento, formulación, control y evaluación del presupuesto institucional, además le acompañó el Sr. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Presupuesto. Además menciona algunas observaciones relacionadas con el Informe que presentó el Auditor Interno, el cual consideran fue un poco condescendiente en la recomendaciones emitidas, pero que ésta Junta Directiva debería aplicar esas recomendaciones para que por lo menos se avance algo en materia de Recursos Humanos y los controles internos puedan ser reales.

La Sra. Directora Ghiselle Rodríguez Muñoz, menciona que si existe una mala ejecución presupuestaria entonces se debe pedir las explicaciones a la Dirección General Administrativa, además considera que la presentación debe ser más concreta y no tan magistral, ya que ésta Junta Directiva tiene conocimiento del tema.

Los Sres. Directores consideran de que Sindicato debe procurar resolver los problemas a lo interno y no pedir audiencias con la señora Ministra de Agricultura y Ganadería, ya que esto hace quedar mal a la Institución y la perjudica, debido a que el INCOPECA tiene un ambiente hostil en muchos sectores y esto genera que se aumente y al final lo que se obtiene es hacerle daño a la Institución como tal y a los funcionarios.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-142-2013

Considerando

- 1- Que habiéndose recibido en audiencia al Sr. Carlos Medina Acevedo, quien en representación de ASINCOPECA, procedió a presentar una serie de observaciones en cuanto al manejo, seguimiento, formulación, control y evaluación del presupuesto institucional, haciéndose acompañar del Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe Presupuesto.
- 2- Que en ese sentido, aportó una presentación sobre el subproceso de presupuesto realizado por parte del Senara.
- 3- Atendida la audiencia y sometida a consideración las observaciones presentadas por la representación sindical, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Solicitar a la Presidencia Ejecutiva coordine una reunión con el Lic. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo, a efecto de analizar la posibilidad de implementar la metodología utilizada por el SENARA, sobre el manejo del presupuesto (ingresos – egresos), con valoración sobre la compatibilidad de dicho programa con el utilizado por el INCOPECA, así como aquellas valoraciones de índole presupuestario que pudieran devenir de la implementación del mismo.
- 2- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sra. Anita Mc Donald Rodriguez, Sr. Jorge Niño Villegas, Sr. Martín Contreras Cascante y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

La Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, menciona que el próximo jueves 11 de abril será de asueto por la celebración de la Batalla de Rivas, que en ese sentido resulta conveniente y necesario trasladar la sesión del próximo viernes 12 para el día jueves 18 de abril.

Luego de deliberar, la Junta Directiva resuelve;

AJDIP-142-2013

Considerando

- 1- Que manifiesta la Directora Xiomara Molina Ledezma, que el próximo jueves 11 de abril será de asueto por la celebración de la Batalla de Rivas, que en ese sentido resulta conveniente y necesario trasladar la sesión del próximo viernes 12 para el día jueves 18 de abril.
- 2- Que en ese sentido la próxima semana no se estaría celebrando sesiones de Junta Directiva, siendo que las mismas se establecerían de la siguiente manera:
 - Sesión Ordinaria 21-2013, jueves 18 a partir de las 17:30 horas en la Sala de Sesiones
 - Sesión Ordinaria 22-2013, viernes 19 a partir de las 10:00 horas en la Sala de Sesiones.
 - Sesión Extraordinaria 23-2013, viernes 19 a partir de las 15:10 horas en la Sala de Sesiones.
- 3- Que habiéndose analizado la propuesta presentada por la Directora Molina Ledezma, y por considerarla viable y conveniente, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Trasladar la sesión ordinaria N°. 21-2013, del próximo viernes 12 de abril, para el día jueves 18 de abril a partir de las 17:30 horas.
- 2- Las sesiones Ordinaria N°. 22-2013 y Extraordinaria 23-2013, se mantienen para el día viernes 19 de abril a partir de las 10:00 horas y las 15:15 horas respectivamente.
- 3- Acuerdo Firme.

Este acuerdo fue aprobado por los Señores Directores, que se detallan a continuación los cuales se encontraban presentes a la hora de someter a votación el presente acuerdo:

Lic. Luis Dobles Ramírez, Sr. Julio Saavedra Chacón, Sra. Jeannette Pérez Blanco, Sra. Xiomara Molina Ledezma, Sra. Anita Mc Donald Rodriguez, Sr. Jorge Niño Villegas, Sr. Martín Contreras Cascante y Sr. Mauricio González Gutiérrez.

- Cierre

Se levanta la Sesión al ser las dieciocho horas con cinco minutos.

Presidente

Secretario

Damos fe, que esa transcripción contiene las correcciones realizadas por los Directores al momento de aprobarla.